

Popayán, 18 de agosto de 2017.



SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL  
DECC - No. 20176110827002  
Fecha Radicado: 2017-08-18 10:55:25  
Anexos: 1 FOLIO.

Doctor:

**NESTOR HUMBERTO MARTINEZ NEIRA**

**Fiscal General de la Nación**

Santa Fe de Bogotá.

**Referencia:** Denuncia y solicitud de investigación Penal.  
**Indiciados** **GUSTAVO MORENO, LEONIDAS BUSTOS,  
TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ Y  
OTROS.**

**Delito:** Prevaricato por omisión, Utilización indebida de información oficial privilegiada, Abuso de Función pública, Revelación de secreto y/o el que tipifique.

Atento saludo.

De manera respetuosa me permito presentar denuncia formal para que en carácter averiguatorio se investigue a las personas que a continuación señalo en harás de establecer su posible participación, tal como a continuación me permito exponer:

La Fiscalía General de la Nación me viene persiguiendo penalmente desde el año 2016, o antes, con ocasión de que fui la gerente de INDEPORTES CAUCA desde el 1 de enero del año 2012 hasta el 07 de marzo de 2016. Para esa época fungía como Directora de Fiscalías la Dra. María Claudia Sendoya Millán, quien luego, por restructuración de la Fiscalía, pasó a ser Sub Directora. Ella siempre tuvo contra mí y mi familia retaliaciones debido a que el esposo de ella, hoy gerente de la Lotería del Cauca, además gerente de la campaña del actual Gobernador del Cauca Oscar Campo,

había sido gerente de INDEPORTES CAUCA el año 2010, y claro él sabía el manejo de todo esto (pues hay evidencias de hechos con característica de delito) y como no pudo volver a INDEPORTES, me armó la guerra con su esposa, nada más y nada menos que LA FISCAL SENDOYA. He escuchado que el esposo de ella suele arreglar muchas jugadas políticas, así he oído de políticos de Morales, Suarez Cauca y otros que tras no cumplir satisfacciones políticas del mismo, les cobra a las personas por medio de Imputación de Cargos. Pero la esencia de esta denuncia es que se ahonde contra el Ex Fiscal Gustavo Moreno (anticorrupción), contra el abogado JOSE LEONIDAS BUSTOS, TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ (ex Gobernador del Cauca), OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO (actual Gobernador del Cauca), MARIA DEL CARMEN FLORES y otros que resulten dentro de la investigación que estoy solicitando se adelante. Resulta que desde que me enteré que me estaban investigado en proceso de SPOA: 190016000703201201139, siempre he solicitado se me escuche con fines de Principio de Oportunidad, en Popayán nunca se quiso, pues la Fiscal del caso era la Doctora YAZMIN BOLAÑOS MARTINEZ, ex secretaria, de toda la vida, de LA FISCAL SENDOYA (obvio fuera de los méritos de la Fiscal YAZMIN BOLAÑOS, era obvio que la Fiscal la iba a nombrar de Fiscal). Antes de mi captura solicite por medio de mi abogado JULIAN ANDRES GARCIA ARBOLEDA varios interrogatorios, pues sabía de la persecución de la Fiscalía, independiente de mi responsabilidad, pero mi interés era, es y ha sido delatar a TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ, OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO, MARIA DEL CARMEN FLORES FAJARDO. Ahora que recuerdo, también que he mencionado a JULIO HERNAN TOBAR (actual Contralor Departamental del Cauca), pero obvio LA FISCAL SENDOYA y SU PUPILA DRA YAZMIN



BOLAÑOS no me iban a escuchar (querían mi cabeza por todo lo antes expuesto), además no les interesaba que yo delatara, pues el jefe de campaña del actual Gobernador del Cauca es MIGUEL EDUARDO MUÑOZ GUEVARA, actual Gerente de la LOTERIA DEL CAUCA y ESPOSO DE LA FISCAL SENDOYA, como lo dije antes. Todo el mundo ha tenido la presunción de inocencia, menos la suscrita, pues desde las audiencias concentradas se me conminó a una cárcel muy a pesar de que ya no ejercía el cargo desde hacía 2 meses y 25 días, pero luego asumió mi defensa el abogado CESAR AUGUSTO NOPE RODRIGUEZ, él logró hablar para que una FISCAL ENCARGADA ANA SANTANA ME ESCUCHARA y esa señora sí una agerrida, porque me dijo: "mija, delate a todos esos corruptos", pero cómo iba yo a hablar, sí no tenía garantías de que se pretendía en Principio de Oportunidad o que la información era sujeta a reserva? Luego intenté seguir en la delación, pero mi proceso ya lo habían trasladado a Bogotá, precisamente porque la fiscalía encontró merito en el interés sospechoso de la Fiscal Sendoya, pero muy a pesar de eso, con extrañeza la FISCAL YAZMIN BOLAÑOS quería escucharme cuando ya se había dado la variación de la asignación, PORQUÉ?, CLARO, YO SUPONGO QUE QUERIAN SABER QUÉ IBA YO A DELATAR PARA CORRER A DECIRLE AI SEÑOR MIGUEL (ESPOSO DE LA SENDOYA) Y ÉSTE A SU VEZ A SU JEFE EL ACTUAL GOBERNADOR Y AL EX GOBERNADOR DEL CAUCA. El proceso lo asumió Bogotá y en varias ocasiones me entrevistaron en Popayán en la cárcel La Magdalena y luego en la clínica Moravia, donde delaté a los que me dieron la orden Y caer en el delito arriba señalado según el SPOA. Luego estando la suscrita detenida, mi esposo CARLOS ENRIQUE PITO POLANCO, mis abogados CESAR AUGUSTO NOPE RODRIGUEZ y GUILLERMO JOSE



OSPINA LOPEZ, emprenden varios viajes a Bogotá a hablar con los fiscales del caso y en medio de eso se empiezan a descubrir que hay cosas raras, no los quieren atender en Bogotá (aunque sí los atendieron), y mi esposo dentro de su función periodística se entera con fuentes formales de que la información que he suministrado se ha filtrado toda (información que estoy dispuesta a revelar), que los delatados por la suscrita ya saben lo que he dicho y qué pruebas he aportado, claro, SE SABIA QUE EL DR TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ EX GOBERNADOR DEL CAUCA Y EX MAGISTRADO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, IBA A MOVER SUS TENTACULOS y al parecer lo hizo por medio del abogado JOSE LEONIDAS BUSTOS junto con EL EX FISCAL GUSTAVO MORENO y otros, lógicamente a cambio de dadas, es por ello que el proceso frente al EX GOBERNADOR Y OTROS QUE HE DELATADO NO AVANZA. Recuerdo que mi abogado después de una audiencia de acusación fue MORAVIA me conto que el señor Fiscal DEIBY CACERES le había dicho, que el jefe de él (imagino GUSTAVO MORENO) ESTABA BRAVO CON NOSOTROS PORQUE MI ESPOSO CARLOS PITO HABIA ENVIADO UN TWITTER (11-01-2017) EVIDENCIANDO PREMATURAMENTE LO QUE HOY ESTOY DENUNCIADO (actos de corrupción), Y CLARO CONSIDERO RESPETUOSAMENTE QUE LA INFORMACIÓN QUE HE APORTADO ES DE PRIMERA MANO, QUE SE HAYA FILTRADO POR LA FISCALIA ES DIFERENTE, PERO HE APORTADO INFORMACIÓN MUY CLAVE, TESTIGOS, CHATS, etc... y no se me dan luces, cuando deberían respetuosamente tenerme custodiada por lo testigo que soy. La señora MARIA DEL CARMEN FLORES FAJARDO ha sido denunciada por el EX PARAMILITAR EVERTH VELOSA ALIAS HH. DONDE HA DICHO QUE ELLA LE PAGÓ PARA MATAR A UN SEÑOR EN EL CAUCA (pero esto nada avanza,



quién le escondería los proceso en el Cauca?) y si usted habla con personas de la empresa COOMOTORISTAS DEL CAUCA, SABRÁ COMO SE HA APROPIADO DE ESTA EMPRESA, EXPULSADO CONDUCTORES, APROPIADO COLOCANDO TESTAFERROS, ES UNA SEÑORA MUY PERO MUY PELIGROSA, SI USTEDES BUSCAN LLAMADAS ENTRATES Y SALIENTES PODRÁN ENCONTRAR LLAMADAS ENTRANTES Y SALIENTES DE TODOS LOS QUE HE SEÑALADO (TEMISTOCLES ORTEGA, GUSTAVO MORENO, LEONIDAS BUSTOS, OSCAR CAMPO, MARIA DEL CARMEN FLORES, JULIO HERNAN TOBAR, Y OTROS, INCLUIDO CELULARES OFICIALES ASIGNADOS A TODOS ELLOS), lo anterior entre otras pruebas, el hecho ES QUE ME SIENTO VICTIMA DE ESTE ENTRAMADO, LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRÉ ERA SUJETA A RESERVA HASTA SU DESCUBRIMIENTO EN AUDEINCIAS, EL TRAMITE DE HACER LOBBIE, DE NO DEFENDERSE HONESTAMENTE Y DENTRO DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, TODO ESO CONSIDERO ES CONSTITUTIVO DE LOS DELITOS SEÑALADOS.

1. Prevaricato por omisión.
2. Revelación de secreto.
3. Utilización indebida de información oficial privilegiada.
4. Abuso de Función pública.

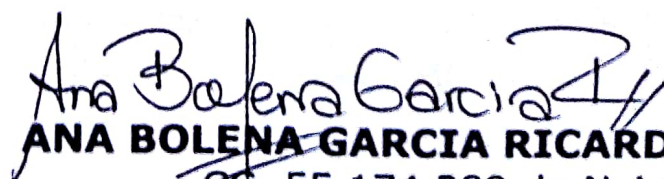
Tengo el derecho y la obligación de denunciar en carácter averiguatorio, para que se investigue, sin que ahora salgan a decir que estoy en CALUMNIA E INJURIAS, adicionalmente, el traslado de la señora FISCAL MARIA CLAUDIA SENDOYA MILLAN a Bogotá, Unidad Nacional Anticorrupción, es muy extraño, se dio justo en lo mas álgido de mi proceso, será que

ese traslado se lo organizaron para que fuera a estar pendiente de los procesos MIOS y DE MIS DELATADOS?.

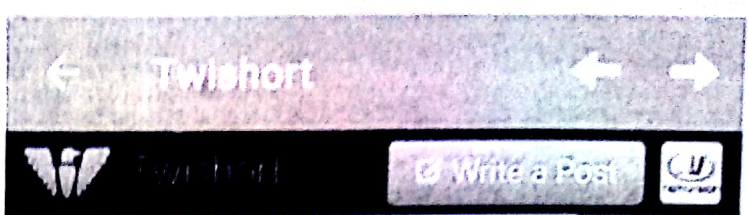
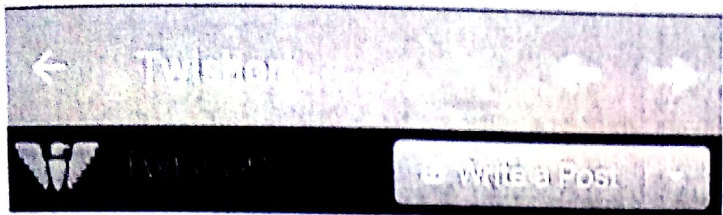
Solicito una pronta investigación en este caso en carácter averiguatorio y **si mi vida cae** es direccionada por mis delatados.

Y después de leer la publicación de Caracol en su portal web de fecha 17/08/2017 y titulada "Acusación de la DEA contra Gustavo Moreno anticipó otros hechos de corrupción en la justicia", solicito también se indague si dentro de esas entramadas que tiene la investigación de los Estados Unidos, está el caso de los Gobernadores del Cauca que he delatado, puesto que según informaciones que ha podido recoger los investigadores de mi defensa dan cuenta de que el porcentaje de filtración y manejo es alto. Informaciones que también estoy dispuesta a relatar en su momento. Así mismo solicitar a la Fiscalía, que se indague a los señores Alejandro Lyons y Gustavo Moreno ya que al parecer pretenden Principio de Oportunidad por mi caso. Finalmente quiero resaltar que se presume que estos hechos ocurrieron en la ciudad de Bogotá por lo tanto dicho Distrito sería el competente para conocer ésta investigación y no Popayán, por todo lo anterior a manera de súplica pido que esta solicitud de dicha investigación no se vaya a asignar a la Fiscal María Claudia Sendoya Millán.

Atentamente,

  
**ANA BOLENA GARCIA RICARDO**  
C.C. 55.174.289 de Neiva.

Carrera 10 N° 5-83 Centro Popayán Cauca  
Teléfono 8243994



.@FiscaliaCol .@camiloencisov  
 .@JJCardenasMoran .@velascoluisf  
 .@GermanPabonG .@jsanchezcristo  
 .@eltiempo .@DCoronell .@NoticiasUno

 **@NotivisionCauca**  
 Notivision Cauca  
 Sign out Twitter profile »

Señor Fiscal Nestor Humberto Martinez, por el Cauca y Cundinamarca se rumora, que el esposo de la ex Primera Dama de la Corte Suprema, ya tiene "cuadrado" todo lo necesario para que la responsabilidad del ex gobernador y el actual gobernador, por el caso de Indeportes, quede en la absoluta impunidad.

.@FiscaliaCol .@camiloencisov  
 .@JJCardenasMoran .@velascoluisf  
 .@GermanPabonG .@jsanchezcristo  
 .@eltiempo .@DCoronell .@NoticiasUno

Claro está, sin esgrimir un solo argumento jurídico, tan solo, esas grandes dotes de lobista que el país le conocía.

Se especula señor Fiscal, que ese "negocio" lo cuadraron con Gustavo Moreno, recomendado del doctor Leonidas Bustos y Francisco Ricaurte?

Será esto cierto?

Será que eso es así?

6 months ago via Twishort for Android

6 months ago via Twishort for Android

↩ Reply   ↪ Retweet   Share ▾

↩ Reply   ↪ Retweet   Share ▾  
 ✎ Edit   🗑 Delete